

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 20/2023

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0001400/2023

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/23

OBJETO: Provisión de DOS (2) variadores de velocidad (Drive) para los ascensores de Legisladores del Edificio Anexo "A" de la HCDN.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de MAYO de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única - Nacional, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c); y 6 a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3/6 las especificaciones técnicas y a fojas 7/8 el formulario Solicitud de Contratación, información remitida por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Afectación Preventiva

A fojas 16 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, mediante Solicitud de Gastos N° 22/2023, contemplando la afectación preventiva de PESOS VEINTICUATRO MILLONES (\$24.000.000), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 84/123 la DSAD N° 035/23 de fecha 17 de marzo de 2023 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 127 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 130/131 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS



(2) días (22/03/2023 y 23/03/2023); en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

A fojas 128 luce la Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 129 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 132 el Acta de Apertura de sobres de fecha 12 de abril de 2023, donde consta la recepción de una (1) propuesta perteneciente a: ASCENSORES SERVAS S.A., obrante a fojas 134/154.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 162/168 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

1) ASCENSORES SERVAS S.A (30-60596505-5) - Póliza N° 265561 de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada por \$ 1.264.450.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

REQUISITOS DEL PLIEGO	ASCENSORES SERVAS S.A.
Correo Electrónico / Teléfono	central@ascensores-servas.com Tel. 6841-3880 fs. 134
Monto total cotizado	\$25.289.000.- fs. 134
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 265561 - \$1.264.450.-
Plazo de ejecución	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Adolfo Alsina 909 PB – CABA Fs. 137
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 136
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN	Fs. 178
Firmante de la oferta	Ing. José Aizpun - Presidente
Consulta de deuda en AFIP	Fs. 179
Información Técnica / folletería	Fs. 142/154 y 173/177

6

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico obrante a fojas 160, efectuado por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, el fundamento que a continuación se detalla:

Oferente	Fundamento
ASCENSORES SERVAS S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y anexos. El monto ofertado resulta acorde al costo estimado inicialmente por el organismo y a valores de mercado.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la única oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a ASENSORES SERVAS S.A. CUIT N° 30-60596505-5, el único renglón por un importe total de PESOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL (\$25.289.000) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



ERNESTO CORDOBA
Subdirector de Mantenimiento
Dirección de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN